



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

c/ Dindurra, 20 - 1º - 33202 GIJÓN (Asturias)

Teléfono: 620.730.647 - E-mail: secretaria@rugbyasturias.org

www.rugbyasturias.org



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENCIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2015.

A las 18,45 horas, en segunda convocatoria, en los locales de La Casa del Deporte de Gijón, c/ Dindurra, 20 - 1º de Gijón, se reúne la Asamblea General Extraordinaria con carácter de urgencia de la Federación de Rugby del Principado de Asturias. Se encuentran presentes los siguientes ASISTENTES:

Don Brendan Thomas DOYLE, presidente de la Federación.
Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, presidente del Calzada Rugby Club de Gijón.
Don José Luis LORENZO BOBES, presidente Pilier Rugby Club.
Don Ignacio IGLESIA POCH, estamento de jugadores.
Don Ernesto MÁRMOL SUÁREZ, estamento de jugadores

Se encuentra presente:

Don Eduardo Rubén DÍAZ FERNÁNDEZ, secretario general de la Federación.

También se encuentran presentes, en calidad de oyentes:

Don Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, miembro del Calzada Rugby Club Gijón.
Don José Antonio GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro del Pilier Rugby Club.
Don Daniel ALONSO AUMENTE, miembro del Pilier Rugby Club.
Don Aurelio DÍAZ GONZÁLEZ, miembro del Pilier Rugby Club.

A lo largo de la reunión se incorporaron:

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, en representación autorizada del presidente del Gijón Rugby Club.

Don José Luis BARETTINO COLOMA, presidente del Oviedo Rugby Club.
Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, vicepresidente de la Federación.
Don Marcos MARINA ROBLEDO, vocal de la Federación.

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes, con derecho a voto, un total de cinco, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación
Dos Presidentes de Club.
Dos asambleístas por el estamento de Jugadores.



2º - Fijación de Precios licencias deportivas, temporada 2015/2016

Se informa que desde la anterior asamblea celebrada el día 12 de agosto, se ha vuelto a solicitar nuevamente presupuestos con los datos de siniestralidad individualizada recibidos a las siguientes compañías:

Aon Risk, Campos y Rial, Marsh, Suibroker, Opera e Insure, declinando ofertar por no tener mercado todas excepto la primera de ellas.

De Aon Risk se ha recibido una nueva propuesta que rebaja aproximadamente en un seis por ciento la propuesta anteriormente recibida, con un montante total de noventa y cinco mil euros que se podrían repartir entre las categorías en diferentes proporciones y que en resumen es la siguiente:

CATEGORÍA	ASEGURADOS	PRIMA	TOTAL	PRECIO LICENCIA
SÉNIOR	168	274,65	46.141,20 €	305,00 €
JÚNIOR	13	268,41	3.489,33 €	299,00 €
JUVENIL	54	179,44	9.689,76 €	205,00 €
FEMENINAS	33	179,44	5.921,52 €	205,00 €
CADETES	105	58,79	6.172,95 €	79,00 €
INFANTILES	94	58,79	5.526,26 €	69,00 €
ALEVÍN E INF.	199	58,79	11.699,21 €	64,00 €
TÉCNICOS	75	84,80	6.360,00 €	115,00 €
DELEGADOS		49,00		79,00 €
EVENTO 1 DÍA		10,00		12,00 €
			95.000,23 €	

Se entra en debate sobre la conveniencia de los precios, sobre la inconcreción de los datos de siniestralidad recibidos al tener un importante número de expedientes sin cerrar y por tanto con valoración estimada y sobre el inconveniente de no poseer datos reales de seguimiento por parte de los clubes de los partes de accidente que han expedido.

Durante el desarrollo de este punto del orden del día se han incorporado:

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, en representación autorizada del presidente del Gijón Rugby Club.

Don José Luis BARETTINO COLOMA, presidente del Oviedo Rugby Club.

Así como:

Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, vicepresidente de la Federación.

Don Marcos MARINA ROBLEDO, vocal de la Federación.

Se somete a votación los precios de las licencias deportivas para la temporada 2015/2016 asociados a la propuesta de póliza de seguro de accidentes deportivos recibida de la compañía Allianz con la mediación de Aon, con los siguientes resultados:

Votos a favor	2
Votos en contra	2
Abstenciones	3



El presidente del Calzada Rugby Club de Gijón quiere hacer constar que su voto afirmativo es debido a que no hay otra opción y que solicita a la Federación ponga en conocimiento de los grupos políticos, de la Dirección General de Deporte del Principado de Asturias y de la Federación Española de Rugby el serio riesgo que suponen estos precios para la continuidad del rugby en Asturias.

No se aprueban los precios de las licencias deportivas para la temporada 2015/2016 asociados a la propuesta de póliza de seguro de accidentes deportivos recibida de la compañía Allianz con la mediación de Aon y como consecuencia al expirar en el día de hoy la actual póliza de accidentes deportivos, se suspenden las actividades deportivas y los entrenamientos al carecer los deportistas del seguro obligatorio de accidentes deportivos hasta nuevo aviso.

3º – Clausura de la Asamblea

Sin más asuntos se clausura la Asamblea a las 19:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la misma.

-Eduardo Rubén Díaz Fernández-